



Cajamarca, 01 de marzo de 2016

MAD: 2123400

OFICIO MULT. N° 002 -2016-GR.CAJ-GGR-GRPPAT-SGPINPU

Señores:

Ing. Dante Lozada Mego	Gerente Regional de Infraestructura
Ing. César Abanto Quiroz	Gerente Regional de Desarrollo Económico
Ing. Sergio Sánchez Ibáñez	Gerente Regional de RENAMA
Dr. César Aliaga Díaz	Gerente Regional de Desarrollo Social
Ing. Luis Alberto López Aguilar	Director Ejecutivo de PROREGIÓN
Prof. Orlando Rodríguez Fustamante	Gerente Sub Regional de Chota
Ing. José Delgado Salazar	Gerente Sub Regional de Cutervo
Ing. Cleyver Aguilar Villena	Gerente Sub Regional de Jaén
Ing. Abner Romero Vásquez	Director Regional de Agricultura

Presente.-

ASUNTO : Solicita informe sobre PIP en ejecución
REFERENCIA : Oficio N° 292 -2016-GR.CAJ/GGR/SG (2123110)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo; a la vez, por encargo de la Gerencia General y en mérito al Acuerdo N° 02 de la Junta de Gerentes del pasado lunes 29 de febrero del presente año solicitar nos INFORME sobre el ESTADO SITUACIONAL de los proyectos a su cargo y que forman parte del Inventario de PIP en Ejecución 2010 -2016 y las acciones que deberá implementar para cada uno de ellos con la finalidad de cumplir con la culminación de los mismos incluyendo la estimación de recursos para culminar, en caso estos fuesen necesarios.

Esta información deberá ser alcanzada a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial hasta el viernes 04 de marzo de los corrientes a excepción de la Gerencia Sub Regional de Jaén y la Sede Central quienes presentarán su informe hasta el martes 15 de marzo del presente. La Gerencia Regional de Infraestructura informará de los proyectos que consignan como Unidad Ejecutora la Sede Central, debiendo realizar las coordinaciones con las Gerencias y Direcciones que correspondan.

Para la preparación del informe las Unidades Ejecutoras deberán tomar en cuenta que un PIP Culminado es aquel que ha concluido su ejecución física y financiera, sea que cuente o no con Resolución que aprueba la liquidación del mismo. Se incluye a los PIP cuya infraestructura desarrollada ha sido entregada a la entidad que se encargará de su operación y mantenimiento, cuando ello corresponda. Por otro lado, un PIP No Culminado es aquel cuya ejecución física se encuentra suspendida y que a la fecha del informe se encuentra pendiente de liquidación.

El listado de proyectos que conforman el Inventario de PIP en Ejecución 2010 -2016 con el formato para remitir la información se encuentran colgados en la página web del Gobierno Regional de Cajamarca en la dirección www.regioncajamarca.gob.pe/formatos y será remitida a los correos de los responsables de cada Unidad Ejecutora. La información deberá ser remitida en versión física y digital, con copia al correo wascarza@regioncajamarca.gob.pe.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Sub Gerencia de Programación e Inversión Pública
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

cc.

- Archivo
- GRPPAT
- GGR

